El Decreto Catalán podría ser contrario a la LOPS, según miembros del PSOE

La opinión fue recogida por el CGCF este martes en un encuentro en Madrid con el grupo Socialista

En su línea de trabajo iniciada tras la aprobación del Decreto de Regulación de Terapias Naturales en Cataluña, una delegación del **Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas** mantuvo un **encuentro este martes con miembros del PSOE** en el que se expuso la posición de rechazo de los fisioterapeutas al Decreto.

La delegación del CGCF estuvo encabezada por su **Presidente, D. Pedro Borrego** al que acompañaron el **Secretario General, D. Manuel Alcantarilla y la Profesora Dña. Reyes Pérez Fernández, fisioterapeuta miembro del Consejo Asesor de la Consejería de Sanidad de la Xunta de Galicia.** Por parte del **Partido Socialista** acudieron a la reunión **D. Alberto Fidalgo, Portavoz de Sanidad del Grupo Socialista y D. Juan Julián Elola, Diputado por Madrid.**

El CGCF entregó a los diputados socialistas numerosa documentación como el propio texto legislativo, informes, dossier de prensa, situación en la Unión Europea, antecedentes, LOPS,... y expuso de forma contundente el rechazo a la decisión del gobierno catalán. El **Grupo Socialista** recogió la posición de los fisioterapeutas y **se comprometió a apoyar las acciones propuestas ya que consideran que, con la aprobación del Decreto, se ha podido vulnerar el ordenamiento jurídico al invadir competencias estatales. Por otro lado es destacable que los Sres. Hidalgo y Elola tienen la percepción de una posible agresión de este Decreto a la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS) y al Sistema Nacional de Formación de Profesionales Sanitarios, dependiente del Ministerio de Educación a través de la vía universitaria.**

Esta percepción llevó al **Sr. Fidalgo** a adoptar el **compromiso** de tomar el asunto con el rigor que merece así como **"abrir las puertas" del Ministerio de Sanidad a los fisioterapeutas** para entablar los diálogos oportunos y reuniones pertinentes.